Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 12.470.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.-

----------ooOOOoo----------

N. 755.-

Asunción, 7 de Marzo de 1.946.-

VISTO: El expediente Nº 539/46, iniciado por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones en este Ministerio, en el que solicita la aceptación de la renuncia presentada por el Señor Hector Coeffier, al Cargo de Jefe de División Radiocomunicaciones, con antiguedad del 31 de Enero del corriente año; y

De conformidad al informe de la Sección Correos y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Señor Hector Coeffier al cargo de Jefe de División Radiocomunicaciones, con antiguedad del 31 de Enero del corriente año.-

Art. 2º.- Tómese nota en la Sección Personal de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MM.